## "Pro patria vivere"

## MIGUEL ÁNGEL AGUILAR

Ya se sabe que las mañanitas de Aberri Eguna en la campa inducen discursos de exaltaciones partidistas en la tribuna. Así ha sido también durante las últimas celebraciones, coincidentes con el pasado domingo de Pascua. Había interés acrecentado sobre qué dirían los dirigentes de las distintas formaciones nacionalistas en sus convocatorias por separado, las primeras después del "alto el fuego permanente" comunicado por la banda etarra con todo su aparato de enmascarados. Ya nos había alertado unos días antes el *lehendakari* lbarretxe con la animosa perspectiva de cerrar un conflicto cuyo inicio databa de hace doscientos años. A partir de esa afirmación hemos buscado con ahínco esa raya temporal anterior a la cual todo sería armonía de los vascos en su encaje con España.

En 1800, Godoy, el valido de Carlos IV, que había sido repuesto en el poder por presiones de Napoleón, firmó el II Tratado de San Ildefonso por el que ponía la escuadra española a disposición de Francia, lo que venía a implicar de nuevo la guerra contra Gran Bretaña. En 1802, Godoy declaró la guerra a Portugal, aliado invariable de los británicos en el continente, antes de que lo hiciera el propio Napoleón. Fue la guerra de las naranjas que se saldó con la ocupación de Olivencia por España y el compromiso portugués de vetar el atraque de buques británicos en sus puertos. En 1805 se produce la derrota de la escuadra franco-española, al mando del inepto Villeneuve, en la batalla de Trafalgar, recuperada en la brillante narración de Julio Albi para conmemorar su segundo centenario al que acabamos de conceder los esplendores que siempre nos merecen los desastres.

Luego, fracasado su intento de invadir Gran Bretaña, Napoleón decretó el bloqueo continental en 1806 y para hacerlo efectivo concluyó el tratado de Fontenebleau en 1807, por el cual se convenía en alianza con España la ocupación y división de Portugal. Vino después el complot del Príncipe de Asturias que para obtener el perdón de su padre, Carlos IV, denunció a todos los implicados. El 19 de marzo de 1808, los enemigos de Godoy montan el motín de Aranjuez y Carlos IV abdica en su hijo, que pasa a ser Fernando VII, mientras las tropas francesas ocupan Madrid. Una vez todos en familia en Bayona, Fernando VII devolvió la Corona a su padre y éste se la entregó a Napoleón mientras en España empezaba la Guerra de la Independencia. donde tan bravamente combatieron los vascos junto al resto de los españoles. Se forma la Junta Central, se convocan las Cortes de Cádiz y España se dota por primera vez de una Constitución que nos hace a todos libres y soberanos, como refiere José María Blanco White en el Semanario Patriótico (véase la edición de Antonio Garnica y Raquel Rico publicada en Almed, Granada, 2005)Así que, si ésta es en resumen la historia de hace doscientos años, nos queda por saber cuál es la raya sobrepasada, qué nos llevó a ese conflicto que ahora el lehendakari piensa que vamos a clausurar. Pero Juan José Ibarretxe, en su intervención del pasado domingo de Pascua, ha proclamado también que los vascos ya no admitirán "nunca más" la violencia. Una proclamación que todos debemos celebrar porque es de esas que confirman que estamos entrando en el principio del fin del terrorismo padecido durante los últimos cuarenta años. Claro que, si esa celebración es obligada, también sería

obligada la censura que merecería la tolerancia o la falta de suficiente combatividad mantenida hacia dicho fenómeno a lo largo de esas cuatro décadas. Porque, cuando el *lehendakari* predica de los vascos que "nunca más" admitirán la violencia, ¿está dando cuenta sin más de una realidad meteorológica, que en nada ha contribuido a configurar, o quiere apuntarse el tanto en su propia cuenta o en la del Partido Nacionalista Vasco?

Lejos de nosotros la funesta manía de entorpecer el proceso que se anuncia pero mantengámonos atentos a la hora de la atribución de méritos. Y frente a esa afirmación de que "la única Constitución del pueblo vasco son los derechos históricos" se impone aclarar quién los otorgó, ante quién tuvieron vigencia, en qué lengua se escribieron y cuándo se van a publicar en edición de bolsillo para su conocimiento y efectos. Cuidado con la pendiente que nos puede llevar a las Partidas de Alfonso X el Sabio y al Código de Hammurabi. *Dulcius est pro Patria vivere.* 

El País, 18 de abril de 2006